



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE AGOSTO DE 2016

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 7 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 12:03 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 194 RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
7	-	-	7	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

1. Propuesta de nombramiento de Magistrado del STJE.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 45 tercer párrafo, 58 fracción VII, 76 primer párrafo y 161 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Por tratarse de una iniciativa de reformas a la Constitución Política local, se reserva su admisión para el trámite legislativo en el Pleno

2. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, 12 fracción XIII incisos a), b), c) y d); 18 primer párrafo y 19 fracción I y los párrafos segundo y tercero; y se adicionan el párrafo segundo del artículo 17, los párrafos cuarto, quinto y sexto del artículo 19 y el artículo 29 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Por tratarse de una iniciativa que se relaciona con reformas a la Constitución Política local, se reserva su admisión para el trámite legislativo en el Pleno

3. De Decreto mediante el cual se reforman el Capítulo VI del Título Tercero y los artículos 20 fracciones IV y V y 26, y se adicionan la fracción VI del artículo 20 y el artículo 26 Bis, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Turno: Diputación Permanente



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE AGOSTO DE 2016

4. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2 fracciones XLVII a la LXXIV, 18 fracciones XXII y XXIII, 25 fracciones XV y XVI, 32 fracción XIX, 161 y 162 párrafo 2; y se adiciona las fracciones LXXVI y LXXVII del artículo 2, XXIV y XXV del artículo 18, XVII del artículo 25, y XX y XXI del artículo 32, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Turno: Diputación Permanente

5. De Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, a favor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, la fracción de un predio ubicado en Reynosa, Tamaulipas, con una superficie constante de 93,349.28 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Turno: Diputación Permanente

6. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto LXII-940 de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional a través del cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad parcial permanente en favor del Ciudadano Aurelio Balleza Díaz.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Turno: Diputación Permanente

7. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto LXII-936 de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional a través del cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad total permanente en favor del Ciudadano Saúl Castro De la Cruz.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Turno: Diputación Permanente

8. De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad total permanente en favor del Ciudadano José Sabas Amaya Palacios.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Turno: Diputación Permanente



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE AGOSTO DE 2016

- 9. De Decreto mediante el cual se otorga pensión por incapacidad total permanente en favor del Ciudadano Edgar Roel Rodríguez Leyva.**
Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado
Turno: Diputación Permanente
- 10. De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad total permanente en favor del Ciudadano Domingo González Treviño.**
Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado
Turno: Diputación Permanente
- 11. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento Hacienda Los Portales, y su comodato a favor de Autismo Un Mundo Contigo, A.C., para la construcción de sus instalaciones.**
Promovente: Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas
Turno: Diputación Permanente
- 12. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de comodato, mediante un contrato con vigencia de 10 años, en el cual se cede un bien municipal a favor del Patronato Pro Indigentes Psiquiátrico De Nuevo Laredo, A.C, para la instalación del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica, Para Indigentes, ubicado en la colonia Las Torres.**
Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas
Turno: Diputación Permanente
- 13. De Decreto mediante la cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Valle Hermoso Tamaulipas, proceda a donar un predio de su propiedad a favor de la Asociación Hermanas Unidas de Valle Hermoso A.C., para la creación de las instalaciones de dicha asociación.**
Promovente: Ayuntamiento de Valle Hermoso
Turno: Diputación Permanente
- 14. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de donación, mediante un contrato en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Colegio de Notarios de Nuevo Laredo, Asociación Civil, para la construcción del edificio de la “Casa del Notario Neolaredense”, ubicado en la colonia “Villas del Sol”.**
Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo
Turno: Diputación Permanente



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE AGOSTO DE 2016

- 15. De Decreto que adiciona el inciso h), fracciones I a la IX, del artículo 3, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**

Promovente: GP-NUEVA ALIANZA

Turno: Diputación Permanente

VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en la Colonia Ampliación Solidaridad, y su donación a favor de Casa del Indigente Nuestra Señora del Refugio, A.C., donde se encuentran construidas sus instalaciones.**

Promovente: Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas

Votación del dictamen: Unanimidad

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, la revocación de la permuta entre el R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tam., y el C. José Eduardo García Heredia, del inmueble propiedad del Gobierno Municipal, por otro propiedad del particular.**

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas

Votación del dictamen: Unanimidad

- 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se somete a la consideración de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un Tercer Párrafo, recorriéndose los demás en su orden natural, al Artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Promovente: Dip. Ramiro Ramos Salinas (PRI) con la adhesión de los Diputados Arcenio Ortega Lozano, Belén Rosales Puente, Carlos Javier González Toral, Erasmo González Robledo, Erika Crespo Castillo, Francisco Javier Garza de Coss, Jorge Osvaldo Valdez Vargas, y Juan Báez Rodríguez, integrantes de la Diputación Permanente

Votación del dictamen: Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- *No hubo participaciones*

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 12:54 HORAS.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día lunes 22 de agosto de 2016, a partir de las 12:00 horas.